

# ENFERMERIA DE SEVILLA

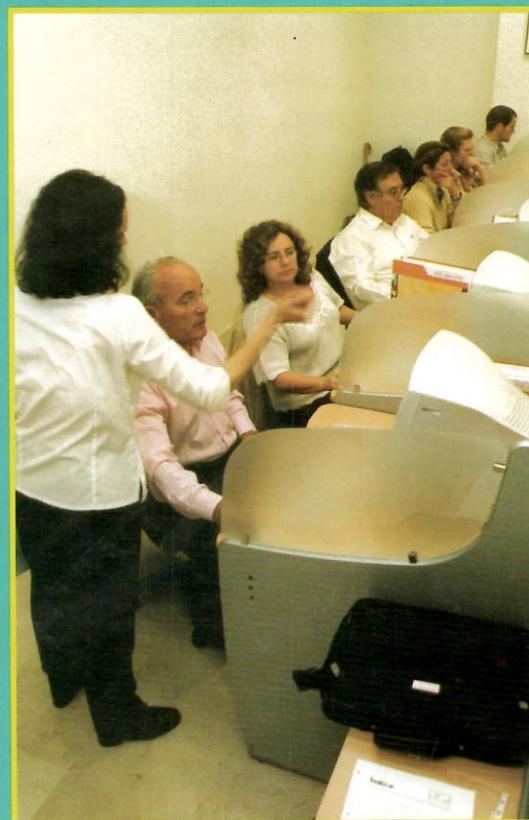


ÓRGANO DE PRENSA. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XV - Nº 142 OCTUBRE 2002

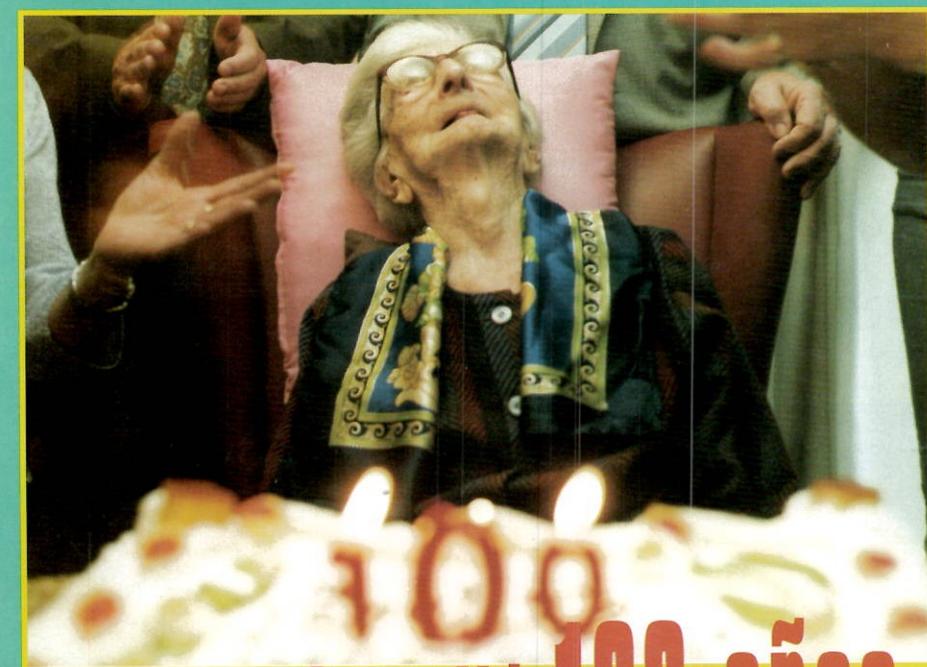


## Convocadas plazas de Cuidados Críticos

## Exito del Aula



## Informática



## Pastora Cumplió 100 años

## ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL  
DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

AÑO XV OCTUBRE 2002

### ▼ EDITA

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

### ▼ DIRECCIÓN

José M<sup>a</sup> Rueda Segura

### ▼ SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

### ▼ DIRECTOR TÉCNICO

Carmelo Gallardo Moraleda

### ▼ JEFE DE REDACCIÓN

Vicente Villa García-Noblejas

### ▼ CONSEJO DE REDACCIÓN

Comisión Plenaria.

### ▼ REDACCIÓN

Avda. Ramón y Cajal, 20

Teléfono: (95) 493 38 00

Fax (95) 493 38 03

Página Web:

[www.ocenf.org/sevilla](http://www.ocenf.org/sevilla)

Correo Electrónico:

[coleg41@enfermundi.com](mailto:coleg41@enfermundi.com)

### ▼ MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Tecnographic, S.L.

Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03

### ▼ DEPÓSITO LEGAL:

SE-656/1987

### ▼ TIRADA:

10.000 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

### 3 EDITORIAL

### 4 FUE NOTICIA SANITARIA

### 7 ASESORÍA JURÍDICA

### 8 LA PROVINCIA TAMBIÉN CUENTA

### 10 ALZHEIMER

### 12 AUMENTO N° ALTAS COLEGIALES

### 15 SUBIDA SALARIAL

### 16 OFERTA TRABAJO EN ITALIA

### 19 MINISTRA PASTOR

### 20 CONCURSO FOTOS

### 21 CARTEL CERTAMEN

### 22 TERAPIAS ALTERNATIVAS

### 24 AULA INFORMATIVA

### 25 CONVOCADAS PLAZAS DE C. CRÍTICOS

### 26 COMADRONA TRIANA: 100 AÑOS

### 28 DOÑANA

### 29 HOSPITAL DE ÉCIJA

### 30 CARMONA/ALFARO

### 31 DÍA JUBILADO



# Trabajo, Investigación y búsqueda de soluciones

**D**os constantes han marcado el devenir de la actualidad que afecta a la sanidad sevillana y andaluza en las últimas semanas. Sin orden de prelación, parece que el trabajo (escaso), la investigación (en proyecto) con células madres y el desempleo (creciente) serían los frentes en los que se reitera el panorama socio-sanitario de la región.

En el otoño nada ha cambiado en lo que respecta al primer, objetivo de todo diplomado: la búsqueda de un empleo lo más estable posible. Por desgracia, sigue aumentando el porcentaje del sector que no encuentra trabajo más que uno o dos meses al año y si lo halla es en forma de contratos tan precarios que justifican la palabra que los define: basura. O lo que es igual: apenas uno, dos o pocos más días donde la frustración que acompaña al protagonista es tan evidente como la sensación de desapego con la maquinaria laboral de la que quisiera, formar parte.

Pero tenemos a una Consejería que, con Vallejo al frente, si algo la distingue es su permanente huida hacia delante. Hay carencias mil en el Sistema pero las políticas al uso no buscan solucionarlos sino nuevos frentes que hagan olvidar la cruda realidad. Pasó con las operaciones de cambio de sexo (únicas en España), la dispensación de la píldora post-coital y ahora llega el anuncio de que la Junta quiere investigar con células madre procedentes de embriones humanos, algo que no existe en España y que cuenta con las cautelas del Gobierno central y de la legislación vigente.

Nada más cierto es que, tras ese anuncio, se han podido disparar las expectativas de miles y miles de enfermos (de diabetes, Parkinson, Alzheimer) a los que es justo situar en el centro del debate. Pero el anuncio de que el científico Bernat Soria liderará el proyecto de investigación con las células madres coincidió con la constatación de que muchos proyectos que se llevan a cabo en hospitales públicos andaluces corren serio peligro al no abonar el SAS el IRPF de los investigadores, condición ineludible para que sanidad siga validando los frentes investigadores. Bienvenida sea toda noticia que signifique avance e innovación si redundan en la sociedad, pero hay ya quien ve otra posición política en un asunto serio, delicado, y profundamente ético como el citado de las células madres. Demos tiempo al tiempo.

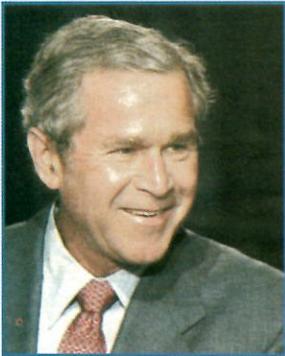
Y, ya en el terreno más doméstico, el Colegio ha acercado a los desempleados la posibilidad de poder ejercer con regularidad la profesión. Un potente (y solvente) Grupo sanitario de Italia ha vuelto a confiar en esta institución para servir de puente con quienes, por encima de cualquier otra cuestión, quiere trabajar y no encuentra modo de hacerlo por la política contumaz de recortes de la Consejería. Si nuestros esfuerzos van encaminados a propiciar empleo, allá donde se encuentre y decida libremente el afectado, daremos por bien empleados estos afanes, contactos y perspectivas. Un solo diplomado menos en paro nos vale para entender que el Colegio siente como propio el drama de jóvenes sin posibilidad de ganarse la vida en aquello que un buen día decidieron hacer: trabajo de enfermería ■

# ESTADOS UNIDOS.

## 40 MILLONES DE PERSONAS

### SIN COBERTURA SANITARIA

**L**os estados unidos, líderes en tantos ordenes de la vida, no pueden presumir, precisamente, de semejante liderazgo en materia de cobertura sanitaria para su población. El actual modelo de salud que funciona en la nación más poderosa de la tierra está llena de fisuras algunas tan esenciales como la que confirma una cifra como ésta: nada menos que 40 millones de norteamericanos no tienen seguro lo que ha abierto la polémica a nivel nacional cuando aumentan las voces para que la Administración dirigida por el presidente George Bush se replantee esta realidad.



George Bush

La igualdad en el sistema sanitario USA brilla por su ausencia y una población similar a la de España (40 millones de personas) carecen de cobertura. Ante semejante realidad, el Gobierno ha confirmado las carencias e incluso la directora de política sobre Salud de la Cámara de Comercio de los estados Unidos, Kate Sullivan, admitió que uno de cada 7 ciudadanos "no tiene la más básica protección". El senador Edward Kennedy dijo que "Éste es un toque de alerta para el Congreso y para el Presidente Bush. Con estas cifras se hace imperativo resolver la cada vez peor tragedia de quienes no tienen seguro sanitario", concluyó el senador por el partido Demócrata.

## EUTANASIA LEGAL EN BÉLGICA

**D**esde el pasado 23 de septiembre, Bélgica se ha convertido en el segundo país del mundo que contempla la eutanasia dentro de la ley. Su vecina Holanda fue pionera en una materia que siempre va acompañada de un fuerte debate ético y social. Ahora, el parlamento belga ha dado luz verde a una ley que despenaliza la eutanasia tras una discusión social llena de aristas pero que, finalmente, ha contado con un apoyo mayoritario (más del 70 por ciento) de la población. La ley belga dictamina que cualquier enfermo incurable, aunque no esté en fase terminal, puede elegir el momento de su muerte, tras cumplirse lo contenido en su normativa en cuanto a intervención de médicos, plazos y opinión tanto del interesado como de sus familiares.

## PRIMER IMPLANTE DE CELULAS MADRE

**L**a cuestión sobre el uso, o no, de las células madres como arma terapéutica cara al futuro de la humanidad se ha topado con una realidad vivida en el hospital Clínico de Valladolid donde un ciudadano víctima de un infarto agudo de miocardio recibió, por primera vez en España, un implante de células madre procedentes de su propia medula ósea realizado con anestesia local y mediante una pequeña punción en la ingle mediante catéteres miniaturizados que le depositaron 20 millones de estas células madre en el tejido cardiaco destruido. El paciente, que fue dado de alta a las pocas horas de consumarse este avance, había sufrido el infarto que le causó una gran pérdida del tejido cardiaco con grave amenaza para su vida. Un equipo multidisciplinar del Clínico vallisoletano dirigido por el doctor Fernández Avilés llevó a cabo este logro que, a juicio de los expertos, podría significar una auténtica revolución para el tratamiento de "60 millones de personas enfermas del corazón así como para los afectados de patologías tales como el párkinson o el Alzheimer". Según confirmó Fernández Avilés, sólo se han consumado 10 casos similares en todo el mundo todos ellos en Alemania.

## INDEMNIZACIÓN MILLONARIA

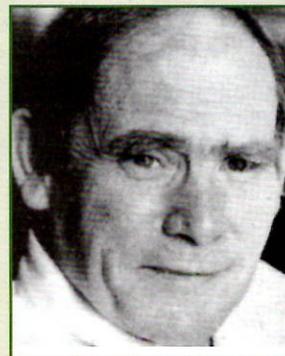
Los herederos de una enfermera madrileña deberán percibir una indemnización cifrada en 330.556 euros (55 millones de pesetas) como consecuencia de la pérdida de la vida de la enfermera tras resultar contagiada con el virus del SIDA al sufrir un pinchazo cuando retiraba el suero a un paciente infectado de esta dolencia. Los hechos sucedieron en 1990 y tras un largo recorrido por diferentes instancias judiciales, la Comunidad de Madrid ha de indemnizar a los herederos de esta enfermera en base a una sentencia que vuelve a ratificar los peligros de contagio en el ejercicio cotidiano para quienes prestan asistencia a este tipo de enfermos.

## VACUNA ANTITABÁQUICA

La posibilidad de contar con una vacuna contra los efectos del tabaquismo empieza a tomar cuerpo al saberse que en un Hospital de Bruselas (Bélgica) han comenzado los ensayos con 60 personas que, de forma voluntaria, han querido colaborar con esta finalidad. La vacuna, que estaría lista para comercializarse en unos tres o cuatro años, consistirá, fundamentalmente, en impedir que la nicotina entre en el cerebro, según el científico del instituto Carloniska de estocolmo (el mismo que concede los premio Nobel) Tony Svensson, quien anunció este logro en el transcurso de la IV Conferencia de la Sociedad de Investigación en Nicotina y Tabaco celebrada recientemente en Santander. En este foro se ha constatado que, por efectos del tabaquismo, mueren tres millones y medio de personas cada año, cifra que podría multiplicarse por tres si no se toman medidas preventivas que aparten a los fumadores del cigarrillo.

## NOBEL DE MEDICINA 2002

Los científicos Sydney Brenner, John Sulston y Robert Horvitz fueron reconocidos como premio Nobel de medicina 2002 por el Instituto Carolinska sueco. Atrás quedan treinta años de investigación alrededor de un gusano de dimensiones microscópicas para descifrar los genes con implicación en los órganos y en la denominada "muerte celular" o apoptosis que también funciona en los seres humanos. Brenner, el líder del equipo, es definido como uno de los biólogos más trascendentes del siglo XX y, aunque nacido en Sudáfrica, tiene nacional británica, al igual que Sulston (que también atesora el premio príncipe de Asturias), mientras Horvitz es de Estados Unidos. Sus trabajos han sido calificados como "gran trascendencia para la investigación médica" en relación al desarrollo de dolencias tales como SIDA, infarto o de índole degenerativo. Sydney Brenner, hijo de un humilde zapatero de un barrio marginal sudafricano, hizo descubrimiento en los que trabajaron, durante años, los otros dos Nobel, Horvitz y Sulston.



Sydney Brenner

## ¿VIAGRA FEMENINA?

Científicos norteamericanos han dado a conocer los primeros resultados, saldados con éxito, de un spray nasal que aumenta la excitación sexual en la mujer. Bautizado con el nombre PT-141, o Viagra femenina, ha sido experimentado con mujeres por Raymond Rosen, profesor de Psiquiatría de la universidad de medicina de New Jersey quien confirmó las primeras evidencias científicas al activar "las regiones del cerebro responsables de la excitación sexual femenina". El enorme éxito comercial de la viagra propiamente dicha, con beneficios enormes en millones de dolares para el laboratorio Pzifer, ha impulsado la investigación para que el PT-141 pueda estar al alcance de los ciudadanos en el plazo de dos años.

# SEGURO

## de Responsabilidad Civil

TU COLEGIO  
TE PROTEGE

CON **200**  
millones de pesetas

**¡No te olvides!  
tu seguridad, ante todo**



ORGANIZACIÓN  
COLEGIAL DE ENFERMERÍA

Colegio Oficial  
de Sevilla

# ÁREA JURÍDICA DEL COLEGIO: DEFENSA E INFORMACIÓN

Sevilla/Redacción

**E**n el departamento jurídico del colegio de Enfermería de la provincia de Sevilla son muchos, y variados, los asuntos que en él tienen cabida. Preferentemente los relativos a la defensa de los profesionales en sus problemas y conflictos con relación a la Administración sanitaria o al ejercicio cotidiano. Sin embargo, a los abogados del colegio les preocupa, ante el sinnúmero de consultas efectuadas, algunos asuntos de interés social al que en este número vamos a referirnos. Por ejemplo, las consecuencias que pueden derivarse ante la toma de alcohol y el tráfico.

Según sostienen los letrados, Jose Ignacio Gutiérrez y Bernardo García Pelayo hasta su despacho en la sede colegial llegan "con mas frecuencia de lo que se podría sospechar" consultas sobre algo que no tiene que ver con la profesión sanitaria pero que por su actualidad conviene divulgar al estar todos expuestos a incurrir en una conducta que si bien socialmente no tiene consideración de delito sí está tipificado en el Código Penal de tal suerte, afirman los juristas, "que una condena convierte al inicialmente imputado en delincuente con toda la carga peyorativa que ello trae consigo y la no menos gravosa carga de cumplir la pena con la que se castiga dicha conducta".

Estamos hablando del delito contra la seguridad del tráfico del artículo 379 del Código Penal que nos lo define así: "El que condujere un vehículo a motor o un ciclomotor bajo la influencia de drogas tóxicas, estupefacientes, sustancias psicotrópicas o de bebidas alcohólicas...". Dejando de lado el consumo de drogas o estupefacientes (por no ser el eje de este artículo), Los Abogados quieren incidir en las consecuencias a algo tan corriente como "ir de copas", "tomar unos vinos", "ir de botellona" o similar como situaciones en las que todos alguna vez tomamos parte.

## Tasa de alcoholemia

Ante la demostrada relación existente entre consumo de alcohol y accidentes de tráfico, no sólo motivó la tipificación

del delito sino, además, la reducción de las tasas de alcoholemia que era exigibles al pasar de 0,8 a 0,5 gramos/litro en sangre y de 0,4 a 0,25 miligramos/litro cuando el análisis se hace en aire espirado (Real Decreto 2282/1998 de 23 octubre BOE 6 de noviembre). Una vez que la policía levante un Atestado (o acta donde se recogen las incidencias del control), los agentes informan al conductor que va a ser sometido a una prueba de detección de posible intoxicación por alcohol que, según explican, es VOLUNTARIA.

Ahora bien, los agentes advierte que si no se somete a ella podrá ser castigado "como autor de un delito de desobediencia grave previsto en el artículo 556 del Código Penal a la pena de prisión de 6 meses a un año. En otras palabras -agregan los abogados: que es voluntaria pero que si el conductor se niega ha de asumir las consecuencias de su negativa".

Es útil saber que si el resultado es negativo no está uno obligado a realizar una segunda prueba. pero si es positivo se realiza una segunda prueba no sólo a efectos de contraste sino para una mayor garantía de que la primera prueba no fue errónea. El espacio entre una y otra prueba ha de ser, como mínimo, de 10 minutos durante los cuales no se puede comer, beber, fumar o realizar ejercicios físicos. Si los resultados que arroja el etilómetro no convencen al conductor, tiene derecho a contrastarlos con un análisis de sangre para lo cual será trasladado a un Centro médico.

El importe de dicho análisis corre a cargo del conductor si el resultado es positivo y a cargo de los controladores (Policía Local o Tráfico) si es negativo. por último, el usuario tiene derecho a manifestar cuantas observaciones sean precisas o formular alegaciones bien por sí mismo o por tercera persona, lo que "abre la posibilidad de exigir -antes de realizar las pruebas- la presencia de un Abogado". Dejaremos para una segunda entrega lo relativo al Atestado, las penas que pueden recaer en caso de condena y las consecuencias de conducir con el permiso retirado. Todas estas circunstancias dan lugar a un elevado número de consultas por parte de los colegiados de enfermería.

# La provincia también cuenta

## Bormujos

### La primera Universidad privada de Andalucía

**E**n Bormujos ha nacido, en el presente curso académico, la primera Universidad privada con que cuenta Andalucía. La Fundación San Pablo-CEU ha levantado, en los últimos años, un campus que fue inaugurado oficialmente en una ceremonia presidida por el Arzobispo Carlos Amigo, el presidente del patronato de la Fundación San Pablo, Manuel Trigo, el alcalde de Bormujos y el presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla, José María Rueda, entre otras autoridades.

Este nuevo campus universitario ha abierto con 1.600 alumnos para las disciplinas de Magisterio, en todas sus ramas, psicopedagogía y estudios de grado superior en distintas materias entre ellas Salud ambiental y Documentación sanitaria. A corto plazo, los responsables de la flamante universidad no descartan incluir en su cartera de títulos las diplomatura de enfermería y fisioterapia, máxime cuando a escasos metros está el también flamante hospital de San Juan de Dios donde podrían cursarse las enseñanzas prácticas.

Monseñor Amigo aludió, en el acto inaugural, a la aparición de esta universidad como "un proyecto abierto, dentro del humanismo cristiano". La Universidad cuenta con un campus de 28.189 metros cuadrados de superficie, 63 aulas, siete seminarios, biblioteca, aula magna, salón de actos, capilla y dependencias auxiliares.

## Espartinas

### Inauguran un Consultorio con placa incluida

**E**n Espartinas, sus habitantes disponen de una nueva dependencia sanitaria. La noticia, en sí misma, no hubiera tenido mayor eco aunque la vieja dependencia estaba pidiendo a gritos un relevo. Pero el hecho dio la vuelta a España al saberse que la instalación, bautizada como "Consultorio Doctor Villagrán", había sido costeada con fondos del Ayuntamiento y sin apenas intervención de la Consejería de Salud de la Junta. Conviene precisar que Espartinas tiene un consistorio presidido, desde hace muchos años, por una mujer, María Regla Jiménez, del partido popular (PP) y hasta la fecha corría con los gastos de mantenimiento del antiguo ambulatorio también municipal.

El nuevo local luce en su fachada una placa que explica un proceso que llevó años y que decidió al Ayuntamiento a invertir, en suelo municipal, unos 150 millones de pesetas, para ofrecer a sus ciudadanos una atención sanitaria acorde con los tiempos y el aumento, imparable, de su censo donde se localizan no pocas residencias geriátricas.



La placa dice textualmente: "Siendo la Sanidad competencia de la Junta de Andalucía en nuestra comunidad, este consultorio tuvo que ser construido por fondos municipales y sin aportación alguna del Gobierno andaluz, siendo presidente de la Junta de Andalucía D. Manuel Chaves González y Alcaldesa de la localidad D.ª María Regla Jiménez. Espartinas, a 27 de septiembre de 2002".

Ni que decir que la placa levantó ampollas en el ejecutivo y la Consejería socialista y, al cierre de esta edición, se estaba "negociando" el traslado del personal. La Alcaldesa la justificó como un recordatorio "para que los vecinos sepan en que invierte el ayuntamiento su dinero, hace referencia a quien es el propietario y a quien tenía que haberlo construido y no lo hizo. Es cuestión de dejar constancia del orgullo y dignidad de un pueblo ante quien no cumple con su obligación".

# La provincia también cuenta

## Utrera

### Los vecinos exigen su Hospital

**E**n los vecinos de Utrera no abandonan la reivindicación de tener un hospital propio, de ámbito comarcal para que dé respuesta a las múltiples necesidades del área que abarca. En esa dirección se ha pronunciado la Federación de Asociaciones de Vecinos de Utrera (Uter) al demandar de la Consejería de Salud un centro Hospitalario de Especialidades para la localidad junto a otra exigencia en forma de conclusión de la autovía que une Utrera con la capital de la provincia. Los responsables de la Federación vecinal anunciaron que si en este mes de noviembre los responsables sanitarios de la junta no adelantan la fecha de inicio de las obras del futuro hospital se empezaran a producir manifestaciones en señal de protesta por la demora que acumula el proyecto. Lo cual no es nada nuevo porque en febrero y en noviembre de 2001 se llevaron a cabo sendas manifestaciones que contaron con una masiva asistencia de utreranos donde se reivindicó un centro hospitalario que les evite la dependencia con los masificados hospitales de Sevilla. El prometido centro estaría ubicado en el polígono El Tinte donde existe, para ese fin, una parcela de 9. 240 metros cuadrados.

## Fuentes de Andalucía

### Homenaje a una Matrona

**E**n Fuentes de Andalucía se está gestando un homenaje a la matrona, actualmente jubilada, María Predestinación Astudillo, conocida por todos los vecinos como Doña Predes. Esta mujer, zamo-

rana de nacimiento, ayudó a traer al mundo a varios miles de fontaniegos porque ejerció como comadrona entre los años 1941 y 1969. Toda una institución en Fuentes de Andalucía por lo que está más que merecido y justificado el reconocimiento de quien, en años tan difíciles, dio todo por sus conciudadanos y por la profesión. El Colegio de enfermería de la provincia de Sevilla se ha adherido a los actos pidiendo que se rotule una calle con el nombre de la matrona Astudillo.

## Carmona

### Trabajo para Enfermos Mentales

**E**n Carmona se ha cumplido, en la práctica, lo que tanto se predica a nivel de teoría. Un restaurante abierto en pleno centro de la ciudad va a tener en su plantilla a enfermos mentales en aras a su integración en el de por sí difícil mercado laboral. En la comarca funciona un Programa de Salud Mental que busca la rehabilitación y acople social de estos pacientes. El ejemplo del restaurante Zahorí significa un aliento de esperanza para este segmento de pacientes que buscan su reivindicación en todos los sentidos y el laboral no es de los menos significativos.

En Sevilla, los días 15 y 16 de noviembre

# Jornadas Nacionales sobre ALZHEIMER

Bajo el lema "Consecuencias psicosociales" es un foro multidisciplinar con destacada intervención de profesionales de enfermería sevillanos.

**Sevilla: V.V.**

Sevilla va a recibir a profesionales de distintos campos socio-sanitarios con ocasión de las Jornadas Nacionales sobre Alzheimer. Bajo el lema "Consecuencias psicosociales" se aguarda una importante reunión que sirva de debate y reflexión para adentrarse en una dolencia que causa estragos y, lo que es peor, se le advina una extensión en cifras alarmantes para las próximas décadas. El profesional de enfermería, llamado a ejercitarse en este campo de actuación, sigue con interés todo lo relativo a la conocida como la "enfermedad del olvido". Complementándose con este Congreso, se ha contabilizado un avance al aparecer un portal en Internet sobre esta patología.

El Alzheimer con toda su carga es algo que avanza en cuanto a su magnitud social. Se ha pasado de ser una dolencia minoritaria a un problema que afecta al ser humano sin distinción de sexo o formación. Las jornadas que tendrán como escenario el hotel Los Lebreros de nuestra ciudad nacen para continuar avanzando en el conocimiento y difusión de una realidad no del todo conocida.

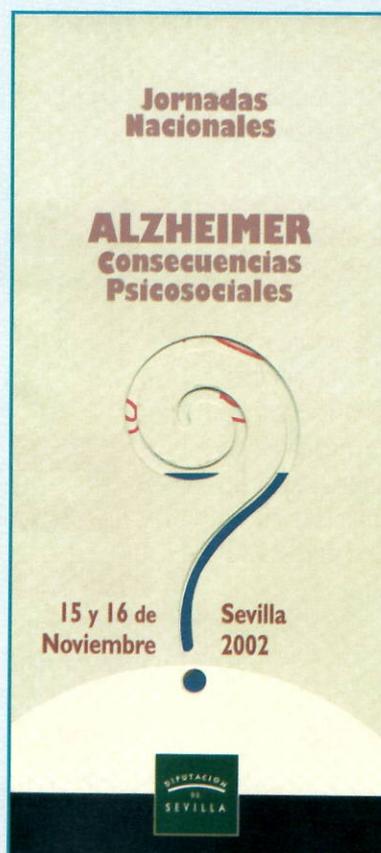
Uno de los integrantes del comité organizador es Antonio Moreno-Guerín, supervisor de enfermería en la Unidad Geriátrica san Ramón de Miraflores, dependiente de la Diputación Provincial. Para Moreno-Guerín, el objetivo de este encuentro es "mejorar el conocimiento que los distintos colectivos de trabajadores implicados podemos tener sobre diferentes aspectos de las demencias. Para ello es preciso saber cuáles son las manifestaciones más tempranas de la

enfermedad de Alzheimer para, de este modo, modular su evolución y procurar su prevención".

Se aguarda una participación en torno a las 250 plazas reservadas para profesionales, familiares y voluntarios que tienen relación con la atención a las personas afectadas por la demencia de Alzheimer. La conferencia inaugural correrá a cargo de Isidro Ruipérez Cantera, presidente de la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología abordando su intervención sobre "La enfermedad de Alzheimer: un problema actual".

La importancia de la relación entre profesional y familiar se corresponde con la atención que se dispensa en el programa donde personal de enfermería, médicos, psicólogos, psiquiatras y juristas tratarán esos aspectos colaterales de un problema que rebasa la simple consideración de una enfermedad más de nuestro tiempo. En las Jornadas intervienen figuras del relieve del catedrático Blanco Picabia, (que tratará sobre "El cuidador"), o el profesor Ramón Alberca Serrano, Jefe de Neurologías del hospital Virgen del Rocío (Diagnóstico diferencial de la demencia" es el título de su conferencia), entre otros y donde destaca el simposio titulado "El profesional, el enfermo y la familia: un reto de interacciones".

Antonio Moreno-Guerín aseguraba que "la aportación de la enfermería estoy seguro va a ser importante y cualificada como se corresponde con el creciente número de personas del colectivo que se adentran en todo lo relativo a los cuidados y atención al paciente que sufre Alzheimer".



# ALZHEIMER:

## Primera herramienta en Internet

**R**ecientemente se presentó el nuevo portal de Internet [www.tallerdememoria.com](http://www.tallerdememoria.com) destinado a ser una útil herramienta al servicio de los ciudadanos y protección en los pacientes víctimas de Alzheimer. Las compañías farmacéuticas Pfizer y Eisai, comprometidas con esta grave dolencia que día a día adquiere más relevancia social han promocionado este primer taller en la red. Se trata de un proyecto innovador que debe conocer el personal de enfermería porque ofrece ayudas y herramientas para utilizar técnicas de estimulación cognitiva como alternativa o complemento al tratamiento farmacológico y que ayuda a retrasar el desarrollo del mal así como otros muchos tipos de demencias.

### Sin tratamiento curativo

La enfermedad de Alzheimer es un problema de salud cada vez más importante en las sociedades avanzadas, tanto por su prevalencia como por los cuidados y la constante atención que implica para sus cuidadores y familiares. En la actualidad no se dispone de ningún tratamiento curativo para esta enfermedad, aunque la investigación farmacológica ha permitido individualizar tratamientos que retrasan su progresión. Además, hay consenso entre los profesionales médicos que afirman que la intervención sobre las funciones intelectuales del paciente permite preservar las capacidades residuales y ralentizar la evolución de la enfermedad. Por ello se recomienda a los cuidadores estimular tanto la memoria como las otras capacidades del paciente, lenguaje, capacidad de cálculo, actividades de la vida diaria, etc.

Pfizer y Eisai patrocinan esta herramienta de intervención cognitiva accesible a todos (pacientes y profesionales) a través de Internet, proporcionando a los cuidadores y familiares un servicio que se puede utilizar en el domicilio del paciente, en un centro de día o en una residencia geriátrica.

### Estimulación efectiva

Para que la estimulación sea efectiva se debe aplicar según pautas personalizadas y adaptadas al perfil específico del paciente. Sólo el médico puede establecer el perfil del paciente, tras una valoración neuropsicológica que identifica el nivel de deterioro (leve, moderado, moderado-avanzado). El médico prescriptor entregará al cuidador los datos y contraseña para poder registrarse en la web y poder acceder a las fichas personalizadas y adecuadas al perfil de su paciente. Cada semana se irán renovando las fichas en su página personal dentro de [www.tallerdememoria.com](http://www.tallerdememoria.com) para que el cuidador pueda imprimirlas y llevar a cabo los ejercicios desde su casa o centro de día.

## CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LAS DEMENCIAS

**L**os cuidadores profesionales conocen bien las dificultades que suponen, los cuidados los pacientes con demencia y por ello pueden ayudar a que las familias aprendan a cuidar, conozcan los aspectos más importantes en el mantenimiento de la salud y no caigan en situaciones frecuentes de sobreprotección y agotamiento.

### El cuidador debe:

- Descansar el tiempo suficiente.
- Aprender a pedir ayuda a otras personas.
- Dejar que el paciente mantenga todas las actividades que puede hacer por sí mismo.
- Solicitar ayuda a los miembros de la familia.
- Solicitar ayudas sociales o externas.
- Intentar tener espacios de descanso.
- Cuidar de su salud.
- Aprender a dejar al paciente y no creer que el único que lo cuida bien es él.
- Intentar hacer vacaciones por lo menos una vez al año.
- No aislarse de sus relaciones sociales habituales.
- Acudir a las asociaciones o grupos de ayuda mutua.

**Cuidar** no es mimar, ni sobre proteger. Cuidar consiste en aplicar todos los conocimientos sobre las necesidades que tiene un paciente con relación a su enfermedad y como persona y ofrecérselas.

**Cuidar** es un trabajo duro, que requiere descanso, para luego poder ofrecer todo lo necesario.



# Aumenta el número de altas en el Colegio de Enfermería de Sevilla

**E**l número de colegiados en la enfermería sevillana sigue creciendo. En el transcurso de los últimos meses, y coincidiendo con las recomendaciones en sentido contrario que puso en marcha la Administración regional, el buen sentido del colectivo, consciente de que no se puede ser juez y parte, ha hecho crecer la de por sí larga lista de quienes integran la profesión en esta provincia. Para un portavoz de la Junta de Gobierno, la constatación de esta realidad, verificable incluso en la tirada de esta Revista, significa "lisa y llanamente que a la enfermera/o no le pueden engañar y sí decide continuar obrando en base a la sensatez y sentido de pertenencia a un colectivo que vive y comparte no pocas injustas situaciones propiciadas por la Consejería que quiere restringir la vida y quehacer de los colegios representativos".

En la actualidad, el número de colegiados de la diplomatura de enfermería ha aumentado incluso a ritmo superior a años anteriores. La incorporación a un mercado laboral cada vez más depauperado ha propiciado un hecho sintomático: frente a los contratos-basura, el profesional quiere tener las espaldas cubiertas con una póliza de Responsabilidad Civil que cubre a



Un nuevo logro para los colegiados de Sevilla

toda la profesión, amén de poder disponer, si llegara el caso, de un Gabinete jurídico pensado por y para defender a la enfermera/o colegiada.

El Colegio de Sevilla, consciente de esta realidad, sigue correspondiendo a la totalidad del colectivo con nuevas iniciativas que buscan dar respuesta a las múltiples necesidades. Está reciente el convenio suscrito con Mapfre CajaSalud que se une a los que se mantienen de años anteriores en terreno de servicio: tales como Caudal seguros o viajes Marsans, o Cajamadrid, donde el colegiado, por el hecho de estar al día, tiene un trato preferente.

## ARMAS PARA LA OPOSICIÓN

En materia docente, el Colegio oficial sigue apostando por facilitar la mejor formación continua a los profesionales, especialmente si se trata del segmento más joven en cuanto a edad y tiempo de titulación. Como quiera que a los diplomados de más corta trayectoria se les ve recortada su formación por el hecho, dramático, de no poder ejercer, y tratándose de una profesión como la enfermería que tiene su razón de ser en la práctica, nada mejor que destinar recursos a la programación



*El Colegio tutela la enseñanza*

habitual de cursos que el colegiado conoce sobradamente por medio de esta Revista y que cubre en su totalidad (es necesario efectuar sorteos en cada caso) las plazas disponibles.

Además, y en la actualidad, el Colegio está llevando a cabo el curso preparatorio para la Oposición al SAS. Han sido unos 200 aspirantes a esa meta quienes han optado por el rigor de un sistema de preparación que ha dado suficientes muestras de solvencia.

Y qué decir con el éxito que ya está teniendo el Aula informática donde las 18 plazas posibles se han visto desbordadas por quienes aspiran a adentrarse en el mundo de la red. Todo son, como vemos, caras de un idéntico afán: servir al colegiado de Sevilla las condiciones más favorables, en cuanto a independencia, que le pueden acompañar en su ejecutoria cotidiana.

De ahí que nos complazca ofrecer este alza en el número de nuevos colegiados por lo que supone de reconocimiento a un trabajo hecho desde el Colegio que existe porque existe la enfermería. Frente a quienes intentan desunir a la profesión con argumentos insidiosos y demagógicos, la enfermería en la provincia ha sabido distinguir el grano de la paja ofreciendo su apoyo no a una Administración que casi siempre ejecuta sus órdenes "a pesar" de la enfermería. Ejemplos hay, por desgracia, a cientos en forma de nula cobertura de plazas, nula sustitución, amortización en caso de jubilación o esa inadmisible política de relevo de ATS/DE por técnicos en tantos y tantos servicios.

Como el profesional de a pie, no el interesado en manejos políticos, conoce esa realidad, ahí está la mejor prueba: un Colegio cada vez más numeroso y fuerte. Llamado a defender los intereses de la enfermería y no otros sectarios o partidistas. Como corresponde a un Colegio con 138 años de historia a las espaldas



*La profesora indica y corrige al alumno*

## JUBILADOS, COMO UN BLOQUE

**S**i hay un grupo en nuestra profesión que sabe, de sobras, de qué van las administraciones en relación al colectivo, este es el de los jubilados. Nuestros colegiados de honor, por razón de su edad, es un grupo que ha sabido valorar en su justa medida la política partidista de nuestra Consejería. Ellos saben que sin un Colegio que les agrupara en décadas anteriores, la profesión no habría pasado de estadios de clara subvaloración. Que le pregunten a quienes hoy tienen 65, 70 o más años y sabrán que sin "su" Colegio hoy, posiblemente, no existiría la enfermería universitaria, tal y como la vivimos.

Hágase  
un regalo.



con el depósito multipremio **CAJA MADRID.**

¿Quiere llevarse estupendos regalos mientras ahorra? Contrate ya el **DEPÓSITO MULTIPREMIO CAJA MADRID.**

Un Depósito a 12 ó 25 meses con el que usted podrá optar entre estos **magníficos regalos:**

**DEPÓSITO PLAZO 12 MESES**

- **CUBERTERÍA 88 P. MAGEFESA**  
Imposición: 4.500 euros
- **MICROONDAS CON GRILL SAMSUNG MOD.CE-2613**  
Imposición: 5.000 euros
- **SISTEMA MICROCADENA LG F171**  
Imposición: 6.000 euros
- **TV 14" THOMSON 14 MG 130G**  
Imposición: 8.000 euros
- **BATERÍA DE COCINA 20 P. BERGHOFF**  
Imposición: 9.500 euros
- **REPRODUCTOR DVD THOMSON DTH 220 E**  
Imposición: 11.000 euros

- **CÁMARA DE FOTOS CANON IXUS - III**  
Imposición: 11.500 euros
- **VAJILLA LA CARTUJA**  
Imposición: 14.500 euros

**DEPÓSITO PLAZO 25 MESES**

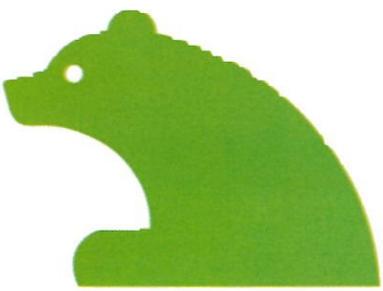
- **VIDEOCÁMARA DIGITAL THOMSON VMD 712**  
Imposición: 16.000 euros
- **COMBI TV+DVD THOMSON 24" WT 25 EG**  
Imposición: 21.000 euros
- **MOTO SCOOTER PIAGGIO FREE 50CC**  
Imposición: 24.000 euros



**954 93 28 80**

[www.cajamadrid.es](http://www.cajamadrid.es)



  
**CAJA MADRID**

Para el 2003

# La Junta Propone una subida salarial del 3% para los Trabajadores Públicos

Sevilla/Redacción

La Consejera de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, Carmen Hermosín, anunció que el aumento en las nominas de los trabajadores públicos, incluyendo sanitarios y enseñantes, para el 2003 girará en torno a un 3 por ciento de subida respecto al actual ejercicio. Sin embargo, esta estimación oficial queda por debajo de la previsión inicial del Índice de Precios al Consumo (IPC) situada en torno a un 3,6 por ciento.

La Consejera Hermosín anunció a finales del pasado mes de septiembre, su propuesta para debatir en la mesa de negociación con los agentes sociales andaluces en materia de incremento salarial para los empleados públicos de la región. Carmen Hermosín abogó por establecer "una especie de cláusula de actualización del poder adquisitivo" similar a la cláusula para la revisión salarial que impera en otros sectores de trabajadores. En breve se irán produciendo nuevos contactos entre Junta de Andalucía y organizaciones sindicales y profesionales para ir acercando posturas que desemboquen en el perfil que tenga el aumento en las nominas de los empleados que ejercen al servicio de la Junta en sus distintas Consejerías. La Mesa General de la Función Pública, que se reunió con la Consejera en un primer contacto informativo, tendrá en los meses de octubre y noviembre su verdadero banco de pruebas y de debates en base a la ley de presupuestos de la Junta.



La profesión aguarda la subida salarial del 2003

## CONSEJERO VALLEJO. SISTEMA DE INCENTIVOS

Por otra parte, y en este mismo contexto de índole retributiva, el Consejero de salud Francisco Vallejo anunció algo así como una profunda renovación en el marco laboral de los casi 80.000 trabajadores que figuran en las listas del SAS. Vallejo quiere proponer un nuevo sistema retributivo mediante el cual cada trabajador cobre un salario fijo, según la categoría que ostente, y el resto diferentes incentivos por razón de méritos u objetivos a conseguir. De momento, la idea no ha sido bien recibida en el seno de organizaciones profesionales y todo queda a la espera de que el tándem Vallejo/Garijo (su segundo en el departamento) den a conocer los pormenores de esta remodelación del marco laboral que afecta a todos y cada uno de los profesionales del mundo sanitario en Andalucía.

## ANDALUCÍA: 200.000 TRABAJADORES PÚBLICOS

En la Administración regional andaluza trabajan un total de 200.000 personas en donde se incluyen los grupos más numerosos, esto es sanitarios del SAS (unos 80.000 ciudadanos) y personal de Educación. La Consejera de Justicia y Administración Pública, se refirió, en todo momento al global de los trabajadores de la Junta al referirse a una subida en torno al 3 por ciento para las nominas del próximo año. Las negociaciones están actualmente en curso y de su resultado final ofreceremos la oportuna información.



## Reunión en el Colegio para una nueva oferta de trabajo en Italia

# Frente al desempleo creciente, soluciones alternativas

Un grupo de veintiseis colegiados partirán, de inmediato, rumbo a Milán

Sevilla/Redacción/Fotos: del Pozo

**E**l desempleo que padecen amplios sectores de la profesión en Sevilla representa, además de un grave problema, la obligación de búsqueda de soluciones alternativas que palien sus consecuencias. Visto que la Administración (SAS) no solo no aumenta su plantilla en relación a la subida del índice demográfico regional sino que deja sin cubrir las bajas (sean por jubilación o enfermedad en la gran mayoría de los casos) es razón más que suficiente para que el colegio, recogiendo el sentir de decenas y decenas de jóvenes diplomados, haya promovido otro foro como el que, en 2000, propició una salida laboral a personas necesitadas de ejercer la actividad para la que se capacitaron. El resultado ha sido que, tras la primera toma de contacto, de inmediato saldrá para la Lombardía un grupo de unos doce desempleados que se resisten a perpetuar esa situación.

La llamada hecha por esta revista en su número anterior fue respondida por, aproximadamente, un centenar de jóvenes enfermeras/os que deseaban oír de primera mano la oferta que el Grupo Policlínico de Monza traía para ellos. El presidente del colegio, junto a la vocal Carmen Gautier, acogió la representación milanesa con la directora de Recursos humanos del grupo trasalpino, Patrizia Barbieri y una novedad: la enfermera sevillana Elena Reyes que lleva en dicha clínica desde noviembre de 2000, cuando aceptó la primera proposición fruto del convenio entre Colegio y Policlínico trasalpino.

El acto fue abierto por José María Rueda quien se dirigió a los asistentes haciendo un breve repaso de la situación laboral de la enfermería en nuestra provincia. El presidente fue muy claro al señalar "Trabajo no hay y durante los seis próximos años varias promociones van a trabajar de dos a tres meses al año, preferentemente en verano. Esta es la verdad objetiva aunque ello no quiera decir que no falta personal de enfermería en el SAS; lo que ocurre es que la administración no contrata y punto".



Un momento de la reunión celebrada en el Colegio

Más adelante se refirió a los cambios que van a operarse en la bolsa del trabajo: "Las puntuaciones van a ser un tema accesorio o no importante. Más tarde o temprano, las bolsas de contratación va a cambiar, de hecho ya está cambiando su filosofía. A quien trabaje en Uci no lo contratarán por bolsa sino por experiencia en esa área. Esta oferta de Italia es atractiva para quienes deseáis, primero, trabajar, y también tener un currículum y aprender un idioma que será de utilidad. La exponemos para que os sea de utilidad. La decisión es personal e intransferible pero a pocas profesiones le es dado la capacidad de elegir algo similar".

Por parte de la Directora de Personal del grupo trasalpino, Patrizia Barbieri, se dio cumplida cuenta de las cinco clínicas que lideran (Monza, Vercelli, Novara, Alessandria, Ivrea) todas de ámbito privado y concertadas con la Sanidad Pública. Barbieri, enfermera de formación, pidió candidatos que tengan "ilusión y firmeza en su decisión. Somos un grupo solvente que trata de dar respuesta a todas las aspiraciones de las enfermeras que vengan con nosotros. Necesitamos cubrir unos 45 puestos y en enero trataremos de acercar una nueva oferta. Si no se cubre, optaremos por los países del este europeo (Chequia, Rumania, Polonia...) donde también hay paro y sus exigencias son diferentes. Pero preferimos al personal español".

# Elena Reyes, CON AGENTO ITALIANO

**D**esde el Policlínico de Monza vino hasta el Colegio una enfermera sevillana, Elena Reyes, que lleva dos años en aquel hospital. Natural de Dos Hermanas, acabó enfermería en 2000 en la Escuela Virgen del Rocío y manifestó estar "muy satisfecha con mi estancia en Italia. He crecido como profesional y como persona. Los temores iniciales se fueron superando y, hoy, no me arrepiento de la decisión que tomé en este



Elena Reyes: dos años italianos

mismo lugar. Viajo tres/cuatro veces a Sevilla cada año y la empresa ha cumplido todas sus promesas. Allí faltan enfermeras y no se pueden cubrir todos los puestos. Existe un magnífico ambiente tanto entre los españoles como con los italianos".

Un salario mensual equivalente a 230.000 pesetas netas, la posibilidad de acumular días para el ocio o para viajes ("ya me compré un coche", apuntó la enfermera nazarena) y el conocimiento de distintas áreas ("empecé en cardiología y decidí cambiarme a intensivos, algo que no es posible en el SAS") han hecho posible que "mi estancia en Monza se vaya a prolongar, como a muchas enfermeras catalanas y vascas que trabajan allí. Yo animo a quien no acepte estar de brazos cruzados diez meses al año porque nuestra profesión es de práctica. De no ejercer se pierde nuestra razón de ser, la esencia de la profesión".

## NO DEBERÍAN EMIGRAR

**A**nadie se le escapa que la salida al extranjero es el mal menor que aguarda a cientos y cientos de diplomados. Si tal cosa sucede (en Portugal, Reino Unido, Italia...) es porque nuestra Consejería y SAS lo están consintiendo con una política que contrasta, muy mucho, con la realidad que vive el ciudadano andaluz. Nada nos gustaría más, como Colegio representativo, que no celebrar reuniones que faciliten la emigración pero a nadie se le puede condenar al paro sin subsidio. Mientras tanto, la otra cara de la moneda. A saber: una sanidad sevillana donde el SAS no sustituye las bajas, ni en A.P. ni en los hospitales. Una sanidad en la que faltan camas y está, desde hace año y medio, la situación esperpéntica del Militar. Una sanidad en Sevilla donde los ratios de enfermera/ciudadano quedan muy lejos de lo recomendado por la OMS.



Francisco Vallejo, Consejero de Salud

Por no hablar de que en la Atención primaria, Andalucía está camino del tercermundismo puesto que la OMS recomienda una enfermera por cada 1.500 habitantes y nuestra realidad va por una diplomada por 2.000 ciudadanos. O ese espanto de las plantillas en los hospitales donde ostentamos otro triste record: temer el ratio de profesional/habitante más bajo de Europa con todo lo que representa de desgaste del profesional y mala calidad asistencial que se ofrece única y exclusivamente por la política economicista y de ahorro de una Consejería que, eso sí, ante tanta carencias prefiere echar cortinas de humo enredando con la colegiación como si esa fuera la principal preocupación de la sociedad a la que nos debemos.

Y todo sucediendo con el beneplácito del Consejero Vallejo y del gerente Castro. Ellos, como primeros responsables, son los causantes de que haya emigración. De que se empleen los mejores recursos en formar a promociones para que la única salida sea con el pasaporte en la mano. Basta darse una vuelta por la masificada A.P. y por las plantas de cualquier hospital sevillano para conocer que la consejería y el SAS son los primeros responsables de una sanidad en precario y de una emigración que nadie desea.

Demandamos más empleo porque el ciudadano, que con sus cuotas sostiene la Seguridad Social, así lo exige. Y queremos denunciar tanto márketing que habla de calidad cuando la realidad es bien distinta: Una enfermera por planta con 30 pacientes. Pedimos la aparición de las enfermeras prescriptoras porque de su capacidad, bajo todos los controles, pueden esperarse los mejores resultados.

El Colegio también plantea una exigencia que llevamos tiempo tras su consecución: que en la Atención primaria se implante la libre elección de enfermera/o con lo que el ciudadano podría ejercer en su forma más absoluta, la libre capacidad que le confiere un sistema democrático y, de paso, incentivar a la profesión que bastante desilusionada y desmotivada tiene una administración que gobierna y ejecuta de espaldas a sus profesionales, quienes hacen posible que el Sistema avance, logre, aporte soluciones al hombre y mujer de la calle.

Pero, insistimos, a nadie se le puede condenar a estar con un título bajo el brazo, sin subsidio y sin esperanza. El Consejero de Salud, Francisco Vallejo, su segundo, Ángel Garijo y el gerente del SAS, J. C. Castro, son los culpables tanto de que exista una sanidad deficiente como de esta emigración forzosa.

NOVIEMBRE • DICIEMBRE

# Caribe

**PLAYA BAVARO**  
R. Dominicana

9 días/7 noches  
TODO INCLUIDO

HOTELES 4\*/5\*

**775€**

...Y TAMBIEN:

9 días/7 noches  
TODO INCLUIDO

**H. Riu Palace Macao \*\*\*\*\***

**1.074€**

**H. Meliá Caribe Tropical \*\*\*\*\***

**1.117€**

9 días/7 noches  
TODO INCLUIDO

HOTELES 4\*/5\*

Riviera Maya

**875€**

**CANCUN/RIV. MAYA**  
Caribe Mexicano

...Y TAMBIEN:

9 días/7 noches  
TODO INCLUIDO

**H. Oasis Playa \*\*\*\*\***

Cancún

T.I. **1.093€**

**H. Riu Palace Macao \*\*\*\*\***

Riviera Maya

T.I. **1.414€**

Precios por persona en habitación doble, válidos para salidas en avión desde Madrid para determinadas fechas de Noviembre o Diciembre, incluye: avión ida y vuelta, traslados, estancia en el hotel en régimen indicado, seguro de viaje y asistencia de guías. Tasas de aeropuerto y gastos de gestión, no incluidos. Suplemento salidas desde otros aeropuertos con la Cía aérea Spanair Península y Baleares: 115 €. S.A.: Alojamiento; T.I.: Todo incluido.

## INFORMACION Y RESERVAS:

### SEVILLA

- ★ Asunción, 51. Tel.: 95 428 37 56
- ★ Avda. de la Constitución, 13. Tel.: 95 421 83 03
- ★ Avda. de la Constitución, 30. Tel.: 95 421 23 63
- ★ Avda. María Auxiliadora, 2. Tel.: 95 454 04 29
- ★ Avda. Ramón y Cajal, 18. Tel.: 95 464 34 36
- ★ Avda. Reina Mercedes, 49. Tel.: 95 424 15 43
- Cardenal Llundain, 3 - local 1. Tel.: 95 462 71 80

- ★ Kansas City, 6. Tel.: 95 457 44 14
- ★ Virgen de Luján, 26. Tel.: 95 445 55 44
- ★ Ecija: Avda. Miguel de Cervantes, 22. Tel.: 95 483 19 70
- Lebrija: Cataño, 10, bajo izquierda. Tel.: 95 597 09 76
- Montequinto: Mesina, local 11. Tel.: 95 412 90 90
- Los Palacios y Villafranca: Av. de Sevilla, 96 acceso. Tel.: 95 581 90 61
- ★ Viso del Alcor: Corredera, 80. Tel.: 95 574 07 80

## VENTAJAS EXCLUSIVAS PARA EL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA



**Descuentos especiales**

...y además:

**3** Pago aplazado en meses, sin intereses

Infórmate de las condiciones de aplicación de estas promociones en nuestras oficinas.

PARA MAYOR COMODIDAD: INFORMACIÓN Y RESERVAS

**www.marsans.es**

 **viajes marsans**  
de toda confianza

PARA MAYOR COMODIDAD: INFORMACIÓN Y RESERVAS

**902 30 60 90**

**Anunció, en el congreso, que garantiza la libre circulación de los profesionales y determinará las bases generales del sistema Retributivo**

# La Ministra Pastor asume el compromiso de desarrollar las especialidades

**L**a ministra de Sanidad y Consumo, Ana Pastor, se comprometió en su primera comparecencia en el Congreso de los Diputados a desarrollar las Especialidades de Enfermería. En su discurso, Pastor anunció que se dará cumplimiento a la Proposición No de Ley aprobada por la Comisión de Educación, Cultura y Deporte por la que se insta al Gobierno a desarrollar las Especialidades en Infancia y Adolescencia: Salud Familiar y Comunitaria; Clínica Avanzada; Geriátrica y Gerontología; Gestión y Administración y Trabajo y Salud Laboral, que se sumarán a las ya desarrolladas de Salud Mental y Obstétrico Ginecológica (matrona).

La ministra de Sanidad y Consumo, Ana Pastor, presentó, el 18 de septiembre, ante la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados, los proyectos y actuaciones que desarrollará su Departamento en los próximos meses, que reconocerán, estarán marcados por factores como el aumento de la longevidad, las enfermedades relacionadas con estilos de vida, la tecnología y las competencias de las distintas administraciones.

Durante su discurso se comprometió a continuar con la línea de ordenación de profesiones y "se afrontará la profunda revisión de la formación especializada de los Diplomados en Enfermería, dando cumplimiento así a la Proposición No de Ley aprobada por la Comisión de Educación, Cultura y Deporte de esta Cámara el pasado mes de abril", dijo textualmente. Esta Comisión (Ver Enfermería Actualidad nº 60, abril 2002) aprobó instar al Gobierno "al desarrollo de las



*La Ministra Ana M<sup>a</sup> Pastor*

Especialidades con la ampliación del catálogo y los cambios de denominación propuestos, así como modificar las vías transitorias de acceso para evitar discriminaciones entre los profesionales interesados".

Además de la ordenación de las profesiones, la ministra anunció el desarrollo de la Carrera Profesional Sanitaria y la aprobación del Estatuto Marco con el fin de mejorar la formación, ofrecer nuevas oportunidades a los profesionales sanitarios y facilitar su movilidad dentro del territorio nacional.

Otro elemento clave en este apartado es el Estatuto Básico del Personal del Sistema Nacional de Sanidad

que constituirá un conjunto de normas básicas con el fin de garantizar la libre circulación de los profesionales, establecer sus derechos y deberes básicos, asegurar la homogeneidad y los principios comunes de la carrera profesional, determinar las bases generales del sistema retributivo y fijar los aspectos comunes en las cuestiones más relevantes de su relación estatutaria.

La ministra se fijó entre los objetivos de su Cartera "la mejora de la calidad", para lo que se propone "diseñar un modelo para el Sistema Nacional de Sanidad, que sirva de base para la elaboración de un Plan de Calidad Total". Al mismo tiempo, anunció la creación de una agencia de calidad que se base en la elaboración de estándares e indicadores, la puesta en común de buenas prácticas y la acreditación que permitirá centrar los esfuerzos en esta materia y disponer de un apoyo técnico de gran nivel, según afirmó Pastor.

# CONCURSO FOTOGRAFICO DEL COLEGIO [Nº 51]

## “Lactancia materna animal”



**I Premio:** Alberto González Fernández  
(coleg. 11.644)  
**Título:** “Leche y canela”  
(Dotación 50.000 pesetas)



**II Premio:** José A. Galván Oliert  
(coleg. 2.607)  
**Título** “A boca llena”  
(Dotación: 25.000 pesetas)



**III Premio:** M<sup>a</sup> José González Gila  
(coleg. 10.957)  
**Título** “En la intimidad de la cuadra”  
(Dotación: 10.000 pesetas)

**PRÓXIMO CONCURSO:**  
**“La nieve”**

**Fecha límite: 13-12-02**

# El Colegio Convoca: XIX Concurso Cartel del Certamen

## El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla convoca concurso de Cartel

**Objeto del concurso:** Diseño del Cartel anunciador del XIX Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla.

**Concursantes:** Podrán participar en él todos los ATS/DUE colegiados de Sevilla y su provincia y que estén al corriente de sus obligaciones colegiales, conforme a las siguientes:

### Bases

- 1) **Características:** El tema del Cartel versará sobre monumentos de interés de Sevilla. El tamaño será de 41x33 en papel verjurado, y el estilo libre.
- 2) **Premios:** Se concederá un único premio de 60.000 ptas. (360,61 €)
- 3) **Jurado:** El Jurado estará constituido por miembros de la Junta de Gobierno.
- 4) **Fechas:** Podrán participar todos los trabajos inéditos presentados hasta el 17 de diciembre de 2002 a las 19,00 horas en la Sede del Colegio. Se presentarán sobre cartulina de color blanco con 5 cms. de margen por sus cuatro lados. Irán firmados con seudónimo en el margen inferior. El envoltorio no tendrá datos de identificación del autor sino únicamente la leyenda "Concurso de Carteles, Colegio Oficial de Enfermería, Sevilla". En sobre cerrado identificativo con el mismo seudónimo se incluirán los datos de identificación del autor: nombre y apellidos, nº de colegiado, dirección postal y nº de teléfono de contacto, así como una breve descripción de las características plásticas del trabajo.
- 5) **El Fallo del Jurado se hará público el día 19 de diciembre de 2002**, por el Secretario del Jurado.
- 6) **El trabajo premiado quedará en poder del Colegio de Enfermería** y se utilizará para el cartel anunciador del XIX Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores durante el plazo de 1 mes a partir de la fecha en que se haga público fallo. Pasado dicho plazo, se procederá a su destrucción.
- 7) **El Fallo del Jurado es inapelable.** Los participantes por el mero hecho de serlo renunciarán a toda acción judicial o extrajudicial y aceptarán plenamente las presentes bases.

## El Consejo General de Enfermería ha creado una Comisión de Expertos alrededor de las Terapias Alternativas

# NACE UN NUEVO CONCEPTO: LOS "CUIDADOS OPCIONALES DE ENFERMERÍA"

Para el experto Jose Luis Gallego, "estamos ante una autentica revolución sanitaria y profesional".

### Sevilla: V.V.

La Organización Colegial de Enfermería sigue apostando por las llamadas Terapias Alternativas y Complementarias. A tal efecto se ha constituido una comisión de expertos en la materia que ha comenzado sus trabajos para incardinar todos los aspectos relativos a estas disciplinas a fin de protocolizarlas e incluirlas en el proyecto NIPE. Fruto de este primer avance es la creación de un nuevo concepto: los Cuidados Opcionales a ofrecer a una sociedad que día a día, demanda estas medicinas no tradicionales. por parte del colegio de Enfermería de Sevilla integra la Comisión nacional José Luis gallego Liñán.

En la sede madrileña del Consejo General de Enfermería se reunió, tras el paréntesis veraniego, la Comisión de expertos en terapias Alternativas. Integrada por un numeroso grupo de profesionales (alrededor de veinte miembros) vinculados desde hace tiempo a la realidad de las disciplinas complementarias. Coordinador del grupo es el asturiano Ovidio Céspedes y, como decimos, Gallego Liñán llevó la representación del Colegio de Enfermería sevillano.

Para Gallego, la importancia de lo acordado es significativa por cuanto "se trata de buscar la normalización dentro de la práctica de Enfermería de todo lo que son y representan, a la hora actual, las terapias o medicinas alternativas. en este



*Hay un interés creciente en estas Terapias*

contexto se inscribe la voluntad de crear un mismo lenguaje científico que agrupe a todas estas técnicas y que ayude, desde un punto de vista semántico, a difundir idéntico mensaje para todos la profesión".

Pero, quizá, el punto más destacable adoptado por la Comisión de Expertos en esta vertiente profesional ha sido, como confirma Gallego Liñán, "el nacimiento de un nuevo concepto bautizado como CUIDADOS OPCIONALES DE ENFERMERÍA". Esto es. queremos que bajo esa denominación se engloben todas las técnicas no convencionales que muchos profesionales llevamos años apostando y a las que la sociedad, no se olviden, responde con una demanda cada vez mayor".

En el ánimo de la Organización colegial está realizar un estudio "de la aplicación del proyecto NIPE para la normalización

del ejercicio de la Enfermería en relación a las terapias Alternativas. El Consejo general -prosigue el delegado colegial sevillano- ha dado su respaldo total nombrando, además, a personas de alto nivel para que colaboren en este terreno". UNA REVOLUCIÓN EN EL MUNDO DE LOS CUIDADOS

Entienden los diplomados vinculados a este terreno que estamos en puertas de una verdadera revolución en el mundo de los cuidados de Enfermería y las terapias alternativas. Del mismo parecer es José Luis gallego por cuanto "se está abriendo un camino impresionante para la salud y para la Enfermería. Si hace diez o veinte años a quienes propugnábamos por estas disciplinas nos consideraban marginales cuando no directamente, locos, ahora ya se acepta como normal que en tal o cual consultorio se practique, por ejemplo, la acupuntura. Esto quiere decir que, poco a poco, se han vencido las resistencias de otros tiempos y nos encontramos ante



unas perspectivas magníficas, tanto para el mundo sanitario en general como para la Enfermería".

La mejor evidencia es que son muchos los jóvenes diplomados que se acercan a estas Terapias: "Siempre

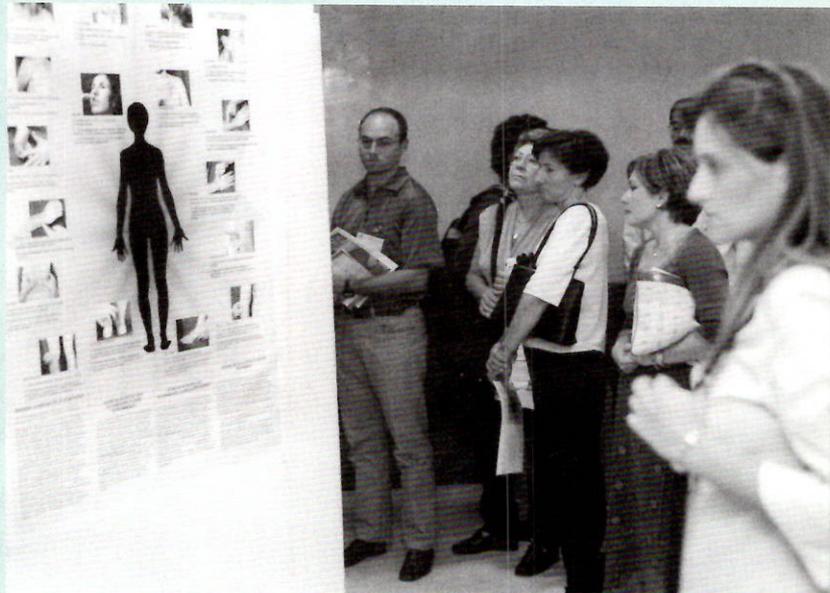
hubo inquietud en este asunto. Lo que sucedía era que no había una base científica de la que ahora disponemos. pero entre las últimas promociones de Enfermería se detecta una enorme inquietud por aprender estas técnicas, lo que se está traduciendo en un auge considerable".

Para plasmar en hechos concretos esta sensación, la Comisión de expertos nombrada en el Consejo General quiere normalizar estos cinco temas deseables de ser incluidos en los estudios de la diplomatura:

**Masoyterapia -Reflexología -Dietética y Nutrición - Hidroterapia Fitoterapia -Tacto Terapéutico.**

La comisión pretende que estas enseñanzas lleguen a estar incluidas en las enseñanzas de las escuelas para lo cual van a iniciarse contactos con los Directores de las mismas. Gallego Liñán confirma que "en la propia comisión hay algún director y es digno de resaltar que a nivel nacional, Cataluña lleva la delantera con mucha diferencia. Si en Andalucía estamos a un 7 por ciento de interés y número, en Cataluña van por el 45 por ciento".

También, está en proyecto normalizar las especialidades a seguir una vez concluida la diplomatura. Y la comisión de expertos habla de algunas en concreto: Acupuntura, Quiropra-



Asistentes al Congreso 2001

xia, osteopatía... Son disciplinas cuyos estudios "serán verdaderas especialidades al necesitar más formación y tiempo de dedicación por parte de la enfermera/o ya titulado".

Para reafirmar la trascendencia de este proyecto, José Luis Gallego valora que "de todo el espectro de los trabajadores sanitarios, ninguno como la Enfermería, por su cercanía al paciente, para ejercer las terapias alternativas. nadie está en mejores condiciones que nosotros de aplicar estas disciplinas y no debemos dejar pasar por alto una ocasión tan importante como ésta para hacernos sentir con plena capacidad y garantías".

## EN USA, EL MAC

**S**i hay una nación donde las terapias alternativas y complementarias llevan la delantera al resto del mundo, este es el caso de los Estados Unidos. Allí se está regulando este campo con la denominación de MAC (Medicinas Alternativas Complementarias) y todos los profesionales sanitarios apoyan su vigencia y normalización. Fruto de ese consenso es que sobre la mesa del Presidente George Bush está una más que cercana equiparación de las MAC con la tradicional. En USA la demanda social hacia las MAC es del 70 por ciento de la población.

# Éxito del Aula Informática



## INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA: WINDOWS, WORD, INTERNET, CORREO ELECTRÓNICO

**FECHA DE INICIO:** 11 al 21 de noviembre de 2002.

**HORARIO:** (Lunes, Martes, Miércoles y Jueves)

**Curso mañana:** 10:00 h a 13:45 h.

**Curso de tarde:** 17:00 h a 20:45 h.

**LUGAR:** Sede Colegial, Aula de Informática.

**HORAS LECTIVAS:** 30

**ENSEÑANZA:** Personalizada. Profesor presencial

**MATRÍCULA:** Por riguroso orden de inscripción.

**PRECIO:** 48 Euros (8.000 ptas.) (Incluye material didáctico)

**Nº PLAZAS:** 18

**ORGANIZA:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.

## Se programan dos nuevos cursos básicos en horarios de mañana y tarde

El estreno del Aula informática de la sede de este colegio Oficial de Enfermería se ha visto acompañado por la excelente acogida, en cuanto a respuesta, a cargo de los profesionales. Ello nos confirma que la enfermería precisa avanzar en el camino de las nuevas tecnologías y, por lo mismo, el colegio anuncia la convocatoria de dos nuevos cursos, cuyas fechas y detalles se detallan en el recuadro aparte, para aquellos diplomados que deseen iniciarse en este mundo de la red. En posteriores oportunidades, y en función de la demanda que sigue llegando a la secretaría colegial, se harán cursos más avanzados.

## CONTENIDOS:

- 1. WINDOWS (10 Horas).**
  - 1.1. PRIMEROS PASOS CON EL ORDENADOR
  - 1.2. ENTORNO DE ESCRITORIO
  - 1.3. ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS
  - 1.4. EDICIÓN SIMPLE
  - 1.5. GESTIÓN DE IMPRESIÓN
- 2. PROCESADOR DE TEXTOS, MICROSOFT WORD (15 horas).**
  - 2.1. PRIMEROS PASOS CON EL TRATAMIENTO DE TEXTOS
  - 2.2. CONFIGURACIÓN DE LOS PARÁMETROS BÁSICOS
  - 2.3. INTERCAMBIO DE DOCUMENTOS
  - 2.4. OPERACIONES BÁSICAS
  - 2.5. FORMATEADO DE TEXTOS
  - 2.6. FORMATEADO EN GENERAL
  - 2.7. PLANTILLAS
  - 2.8. TERMINACIÓN DE UN DOCUMENTO.
  - 2.9. IMPRESIÓN.
  - 2.10. FUNCIONES AVANZADAS
- 3. INTERNET: INTERNET EXPLORER (2,5 horas).**
  - 3.1. PRIMEROS PASOS EN INTERNET
  - 3.2. CONFIGURACIÓN DE LOS PARÁMETROS BÁSICOS
  - 3.3. NAVEGACIÓN EN LA RED: Acceso de una dirección en la Web.
  - 3.4. BÚSQUEDA EN LA RED
  - 3.5. FAVORITOS.
- 4. CORREO ELECTRÓNICO: OUTLOOK EXPRESS (2,5 horas).**
  - 4.1. PRIMEROS PASOS CON EL CORREO ELECTRÓNICO.
  - 4.2. CONFIGURACIÓN DE LOS PARÁMETROS BÁSICOS.
  - 4.3. MENSAJERÍA
  - 4.4. DIRECCIONAMIENTO

# Última hora: en el BOJA del 26 de octubre

## EL SAS CONVOCA 172 PLAZAS DE ATS/DUE EN DISPOSITIVOS DE CUIDADOS CRÍTICOS Y URGENCIAS

### Sevilla. Redacción

**E**l Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha convocado proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Diplomado Universitario de Enfermería/Ayudante Técnico Sanitario (DUE/ATS) en dispositivos de Cuidados Críticos y Urgencias. Se trata de 172 plazas básicas de enfermería cuya fase de selección constará de dos partes: oposición y concurso de méritos.

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) número 125 de fecha 26 de octubre 2002 la Consejería de Salud publica una Resolución de fecha 1 de octubre 02 por la que se convoca "proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de ATS/DUE en Dispositivos de Cuidados Críticos y Urgencias. Se trata, en concreto, de 172 plazas básicas para el colectivo de enfermería. Al mismo tiempo, la Resolución de la Consejería publica, en anexos, las bases reguladoras del proceso extraordinario del que hablamos.

En su exposición, la Dirección General de Personal del SAS establece un artículo único por el que procede a convocar el proceso de consolidación de empleo para cubrir 172 plazas de ATS/Due en dispositivos de Cuidados Críticos y Urgencias. La fase de selección se hará mediante dos partes: oposición y concurso de méritos. La oposición tendrá "carácter eliminatorio" y consistirá en la "realización durante un tiempo mínimo de dos horas" de un ejercicio consistente como máximo de 20 preguntas con respuestas alternativas, más tres de reserva, referidas a la "práctica más común y habitual de la categoría de ATS/DUE y sobre los programas



contemplados en un anexo contenido en el citado BOJA. La puntuación máxima posible será de cien puntos. Para superar el ejercicio será necesario alcanzar la puntuación mínima de 50 puntos.

Respecto a concurso de méritos, Salud estipula que consistirá en la "valoración, por el Tribunal calificador, con arreglo al baremo que se publica en la citada convocatoria, de los méritos que acrediten los aspirantes, referidos al día de publicación en el BOJA de la citada Resolución. A la puntuación obtenida en el concurso, cuya puntuación máxima será de 50 puntos, se le sumarán los puntos obtenidos en la fase de Oposición, siempre que en esta última se haya superado la puntuación mínima necesaria para aprobar. Todo lo relativo al modelo de instancias, solicitudes, documentación admisión de solicitudes y plazos de presentación (15 días hábiles a partir del siguiente a ser publicado en el BOJA) está en las páginas del citado BOJA a disposición de quienes lo soliciten en este colegio.



# La “Comadrona de Triana” Cumplió **CIEN AÑOS**

El Colegio homenajeó a **Pastora Martín**, decana de la enfermería sevillana.

Sevilla: V.V./Fotos: Del Pozo

**P**astora Martín Maqueda, la “comadrona de Triana” por definición, llegó a los cien años de edad. Es, con diferencia, la decana de la profesión en la provincia y un testimonio, felizmente aún vivo, de los cambios y transformaciones experimentados desde ayer a hoy. El Colegio de Enfermería de la provincia quiso rendirle un sencillo y simbólico homenaje de afecto al alcanzar el rubicón de una edad que no está al alcance más que de unos elegidos. Una

placa recordará, para siempre, el recuerdo de quien fue una adelantada a su época.

Hace casi cuatro años, el Colegio se acercó a la figura de esta anciana que, en su retiro familiar de la calle Feria, cumplía por entonces 97 años de edad. En aquella ocasión (véase ENFERMERÍA DE SEVILLA, febrero 1999) le prometimos que cuando llegara el centenario allí volveríamos a estar junto a una mujer que lo fue todo, enfermera, matrona y adelantada en mucho tiempo a su época. Nacida cuando declinaba el año 1902, Pastora vive rodeada del cariño de sus sobrinas, una de ellas Maribel Vega Martín, también matrona y jubilada. Pastora es, sencillamente, un símbolo en el clan familiar plagado de mujeres. El secretario, la vocal matrona y el



Familia y Colegio arroparon a la más veterana de la profesión

Delegado de jubilados, Carmelo Gallardo, Pepa Espinaco y Luis Aparcero respectivamente, quisieron acompañar a la longeva sanitaria en el hito de ver cumplidos 100 años. Una placa entregada entre aplausos certificaba el “reconocimiento a una trayectoria que marcó una senda por donde fueron discurriendo generaciones posteriores. Porque la vida de Pastora no fue, precisamente, un camino de facilidades”.



*Década de los 30: Pastora ejercía de enfermera y matrona*

### PRIMERO PERITO, LUEGO ENFERMERA

Su vocación le llevó, siendo una adolescente, a estudiar perito mercantil en la escuela de la calle Rioja. Se convirtió en una de las primeras sevillanas en lucir esa titulación pero el machismo irredento de la época le hizo sentirse “marginada, rechazada por el hecho de haber nacido mujer”. Y se transmutó en enfermera, primero, y matrona, después. En 1932 ya ejercía como enfermera en la Clínica Santa Isabel donde una aristócrata la contrató como enfermera particular. Tenía actitud, ganas de trabajar, resolución para dar y tomar. La misma, quizá, que le ha llevado al puerto de cumplir un siglo.

Luego, en el hospital Cinco Llagas se formó como matrona aprovechando convalidaciones de su título como perito. Y en 1941 ya tenía su carné de colegiada para ejercer. A partir de ahí, miles y miles de partos en su haber hasta que, como recuerda su sobrina Maribel, “la obligamos a jubilarse. Tenía 75 años y aún era capaz de llevar dos partos a la vez



*Pastora Martín: un siglo la contempla*

sacando todo el trabajo con sobresaliente. Fue un ejemplo para las matronas o comadronas que la conocieron. Y se ganó, bien ganado, el nombre de comadrona de Triana por su valentía, actitud, entrega... Acudía a los partos en bicicleta, andando, en burro, hasta en barca pero a ninguna parturienta le escatimó su afecto y profesionalidad”.

### ADMIRACIÓN COMPARTIDA

Se explica que matronas y ginecólogos le hayan seguido dispensando su admiración. Ella, por ser soltera, no tenía problemas con los horarios y su disposición a la compañera siempre fue “encomiable”. Es algo más que una anciana respetable “un símbolo para las matronas de Sevilla”, corrobora la también matrona Maribel Martín.

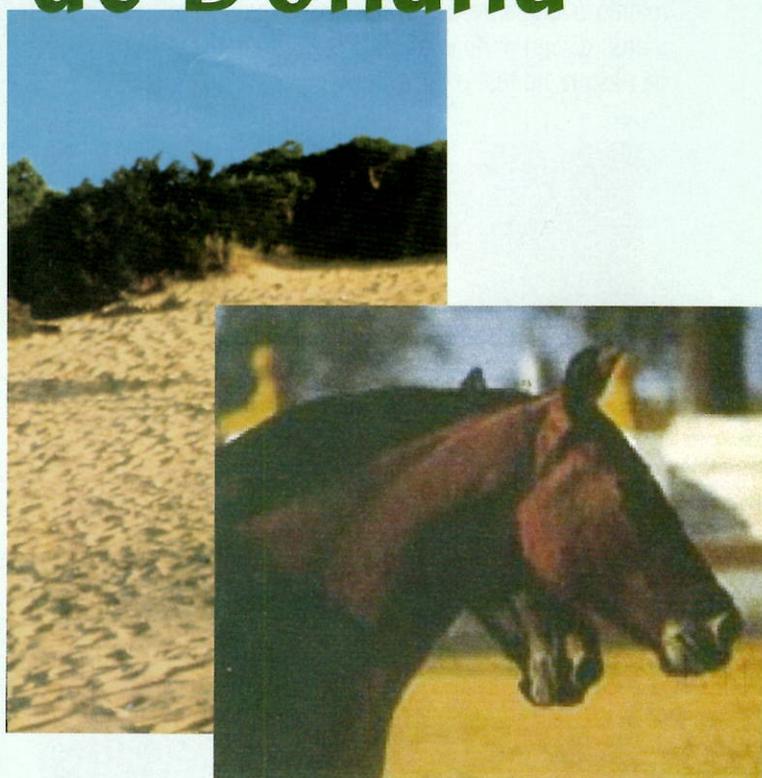
Conserva cierta lucidez y hasta entonces coplas de todas las épocas. Pastora Martín Maqueda se sorprendió al ver a toda su familia -sobrinas, sobrinos-nietos y sobrinos-biznietos- junto a ella y a los representantes del Colegio de Enfermería. Canal Sur TV se sumó al homenaje del Colegio y difundió su nombre e imagen en el espacio “Andalucía Directo”. Su domicilio, por unas horas, fue un maremágnum de cables y focos, idas y venidas. Pero la ocasión lo merecía: no se cumplen cien años todos los días y no se tiene a una decana de la profesión viva y luciendo orgullosa su condición de matrona y pionera. Por mucho tiempo, Pastora.

# Visita al Coto de Doñana

**C**ontinuando con la posibilidad de efectuar una visita, guiada, al parque natural de Doñana, la vocalía encargada ha fijado la fecha del 23-noviembre-02 para su realización. Han sido muchos los inscritos, al publicarse la noticia en estas páginas, y el itinerario constará de lo siguiente:

- 09,00 horas. Salida desde el Colegio. Avistamiento de aves en la Reserva Natural de la Dehesa de Abajo, corredor verde del Guadiamar, Brazo de la ¿Torre y marismas inundadas de Isla Mayo.
- Visita al Cortijo de Escobar, con ganadería de reses bravas de Santa Coloma y caballos cartujanos pura raza.
- Almuerzo en el Poblado de Colinas, con platos típicos de la zona.
- Vista a la Reserva natural de la Cañada de los pájaros, centro de recuperación y cría de aves amenazadas de Doñana.
- Estas visitas se harán en vehículos especiales para grupos de hasta 16 personas que llevarán asesoramiento permanente con guías especializados, prismáticos y cuaderno de campo personal.
- El precio por persona, con guía, almuerzo y autobús incluido, es de 45 euros.

(Interesados: Contactar Tlf. 954 93 38 00 Srta. ANA)



 <b>PODODENTAL S.L.</b> 		
<small>C.I.F. B91019216</small> <small>Alfarería 83-85-87, Bajo B SEVILLA 41010. Teléfono 954 34 38 05</small>		
LISTA DE PRECIOS		
Concepto	Particular	Colegiados
<b>Odontología general</b>		
EXAMEN INICIAL ORAL Y PRESUPUESTO	18,00 €	Sin cargo
URGENCIAS	30,00 €	Sin cargo
REVISIONES	18,00 €	Sin cargo
RADIOGRAFIAS	12,05 €	Sin cargo
CONTROL DE PLACA Y MOTIVACION	18,00 €	Sin cargo
TARTRECTOMIA (Limpieza de boca anual)	30,05 €	Sin cargo
EMPASTE SIMPLE	42,10 €	30,05 €
EXTRACCION SIMPLE	24,05 €	18,00 €
SISTEMA DE BLANQUEAMIENTO	240,00 €	210,50 €
<b>Prótesis</b>		
CORONA METAL-CERÁMICA	192,50 €	168,30 €
CORONA YAKET (Sólo cerámica)	210,35 €	180,30 €
CARILLA ESTÉTICA CERÁMICA	210,35 €	180,30 €
COMPLETA TOTAL (Superior e inferior)	481,00 €	433,00 €
<b>Odontopediatría</b>		
EXAMEN CLÍNICO, PRESUPUESTO Y RADIOGRAFÍA	24,05 €	Sin cargo
LIMPIEZA Y FLUORIZACIÓN	30,05 €	Sin cargo
MANTENEDOR DE ESPACIO FIJO	114,20 €	90,15 €
ORTODONCIA, FIJA, REMOVIBLE...		10% Dto.
<b>Podología</b>		
QUIROPODIA	21,00 €	10% Dto.
ÓRTESIS DE SILICONA	21,00 €	10% Dto.
PAPILOMAS 1ª VISITA (INCLUIDO TT*)	21,00 €	10% Dto.
PLANTILLAS (CORRECTORAS, DESCARGA)		10% Dto.
REFLEXOLOGÍA PODAL, FISIOTERAPIA, ORTONIXIA		10% Dto.
<b>Cirugía Plástica y Estética</b>		
CONSULTA Y PRESUPUESTO	30,05 €	Sin cargo
REDUCCIÓN DE MAMAS, RINOPLASTIA, ABDOMINOPLASTIA, DEFORMIDAD DE OREJAS, AUMENTO DE MAMAS (Prótesis), LIPOSUCCION, LUNARES,		10% Dto.
DEPILACION, VARICES Y ARRUGAS POR LÁSER		10% Dto.
<b>Sobre el resto de los tratamientos que no figuren en el presente listado se efectuará un 10% de descuento del presupuesto final.</b>		

## Estudio nacional en el que rehusó participar el SAS

# EL HOSPITAL DE ÉCIJA entre los mejores de España

Sevilla: Redacción

**U**n solo hospital sevillano, el Municipal San Sebastián de Écija, ha sido elegido entre los mejores en su respectiva categoría, la de centros de pequeño tamaño, dentro de un estudio llevado a cabo por una firma Consultora de Cataluña y en la que han participado, de modo voluntario, un total de 143 centros de todas las regiones. Con una importante excepción, la Consejería de Salud y el SAS no quiso participar en esta evaluación de calidad aduciendo no estar de acuerdo con el baremo utilizado para medir los distintos indicadores que han arrojado la lista definitiva. El hospital clínico de Barcelona aparece como el mejor en el capítulo de grandes hospitales docentes.

El Hospital municipal San Sebastián de Écija ha merecido figurar entre los centros distinguidos a nivel nacional, siendo, además, el único andaluz que figura entre los centros destacados. Una consultora sanitaria catalana, lasist, analizó a los hospitales que, voluntariamente, abrieron sus puertas a los expertos para medir aspectos tan esenciales como la mortalidad, complicaciones ajustadas a riesgo, estancia media de pacientes, tasa de sustitución por cirugía mayor ambulatoria y un largo etcétera.

Fuentes de la propia consultora señalaron que los hospitales públicos de Andalucía, integrados en la red del SAS, rehusaron tomar parte en este estudio-trabajo con la excusa de no estar conformes con el baremo empleado. Esta decisión choca con



Visita exterior del centro astigitano

las reiteradas manifestaciones y campañas de la Consejería y el propio Sas en cuanto a la calidad, objetivamente indiscutible, de los más de 30 hospitales públicos en la región.

De cualquier modo, el Municipal de Écija ha merecido (véase recuadro adjunto) figurar entre los veinte mejores centros del país, en su apartado relativo a centros de pequeño tamaño. El hospital astigitano, del que en su día (véase

número 81, marzo 1997) no pertenece al SAS y se rige por un patronato municipal dependiente del Ayuntamiento y que preside el Alcalde. El SAS mantiene conciertos permanentes y sus grandes cifras hablan de unas 40 camas, 150 trabajadores, de los que unos 25 son enfermería y tiene un área de influencia que oscila alrededor de los 50.000 ciudadanos.

### GRANDES HOSPITALES DOCENTES

Hospital Clínico (Barcelona) Hospital Valle Hebrón (Barcelona) Hospital V. Arrixaca (Murcia) Hospital Uni. Salamanca

### HOSPITALES GENERALES PEQUEÑOS

Hospital V. de Xunqueira (Cee. La Coruña) Hospital Calahorra (La Rioja) Hospital de San Sebastián, Écija, Sevilla) Hospital Onteniente (Valencia)

## Conferencias científicas en el Aula Fernanda Calado, el 11 de diciembre

# EL Podólogo José Carmona y "LA CIRUGÍA DE MÍNIMO TRAUMA"

Dentro de las actividades docentes del Colegio de Enfermería, la Junta de Gobierno quiere iniciar una serie de actos en los que, distintos especialistas en diversos campos (medicinas, fisioterapia, podología...) desfilarán por la sede colegial al objeto de que personalicen unas intervenciones de las que, la gran mayoría, pueda sacar lecturas de aprovechamiento. En este sentido se inscribe la primera intervención a cargo del podólogo José Carmona quien hablará, el día 11 de diciembre a las 19 horas en el Aula Fernanda Calado.

José Carmona es uno de los profesionales con más reconocida solvencia y prestigio dentro del campo de la podología. Con un importante currículo nacional e internacional, el conferenciante disertará sobre "Indicaciones y ventajas de la cirugía del mínimo trauma". Conviene recordar que José Carmona, además de podólogo, tiene la categoría de Experto Universitario en Cirugía Podiátrica por la Universidad Complutense y el College of Podiatric Medicine de Nueva York. La citada conferencia es de carácter gratuito para el colectivo.



*José Carmona, un Podólogo de contrastada categoría*

## XV Reunión de la asociación española de Médicos escritores

# Rafael Alfaro, LA VOZ DE LA ENFERMERÍA



*Alfaro Ros, la cultura en muchos frentes*

Se ha celebrado en Sevilla la XV Reunión Nacional de la Asociación Española de Escritores Médicos y I Jornada de Humanismo sanitario sevillano. Aunque se haya tratado de un foro para personal facultativo, la enfermería ha tenido un representante en la persona de Rafael Alfaro Ros quien desarrolló una ponencia que mereció la felicitación de académicos y asistentes.

El foro, celebrado en el Colegio de Médicos, contó con la participación de destacados especialistas y estuvo organizado por un comité presidido por Julio Moreno, de la asociación Nicolás Monardes. Las más de treinta ponencias versaron sobre profesionales sanitarios en su relación con el mundo de la pintura, escritura, música... Y en este contexto fue la intervención de Rafael Alfaro a quien sus esplendidos 80 años no impiden, sino todo lo contrario, un ápice su vertiente cultural. Alfaro Ros habló acerca de "Juan Ramón Jiménez de cerca, por el doctor Francisco Delclos, estudio psicossomático de la personalidad de Juan Ramón". Durante veinte minutos, este jubilado de la profesión de enfermería se refirió a un personaje histórico al que lleva dedicando media vida: el premio Nobel de Literatura nacido en Moguer. Al finalizar su ponencia, fue felicitado por los asistentes y el presidente de la Asociación Nicolás Monardes, Julio Moreno, que hizo su presentación a los congresistas, se felicitó de contar con tan destacado representante de la enfermería sevillana y onubense".

Los colegiados de honor tienen una cita el 9 de noviembre

# EL DÍA DEL JUBILADO, en Lebrija

**L**a Delegación de Colegiados de Honor de la Enfermería sevillana ultima los preparativos para celebrar su Día de 2002 que, en esta ocasión, va a tener un escenario cercano y atractivo: la ciudad de Lebrija recibirá a los más veteranos de la profesión para, tras una visita de carácter cultural, rememorar viejos tiempos, aquellos en los que estaban en permanente actividad. El Alcalde de Lebrija ofrecerá una recepción a la expedición.

Con los precedentes de los años 1999 (Castillo de las Guardas), 2000 (Morón/Herrera) y 2001 (Guillena) los colegiados de honor, que alcanzan el millar en el conjunto de la provincia, tienen una cita importante en su calendario de actividades que, tras el paréntesis veraniego, ya les habrá llevado a visitar la región de Valencia. Pero tras la vuelta de la ciudad del Turia, el Día que los reúne y agrupa se aproxima en el calendario estando fijado para el próximo 9 de noviembre cuando todos los que lo decidan vivan unas horas de confraternidad en Lebrija.



El programa elaborado por los responsables de la Delegación (Luis Aparcero y Francisco Sousa) incluye una visita al Ayuntamiento donde el Alcalde les dará la bienvenida, seguida de una gira de tipo cultural por las interesantes ofertas: la Casa de la Cultura (edificio del siglo XVIII, exponente del barroco andaluz y antigua Casa del Cabildo); visita al conjunto parroquial Nuestra Sra. de la Oliva, Monumento Histórico-Artístico desde 1931, centro histórico; visita a una Alfarería tradicional y, como no, a una bodega que recoge la esencia del arte vinícola dentro del marco de Jerez. El consabido almuerzo servirá para reparar energías antes del regreso a Sevilla. La Asociación Cultural Turística Alexandría de Lebrija facilitará el mejor balance de este día del colegiado de honor.

## Misa de Difuntos

**D**el mismo modo, el colegio, a través de su delegación de jubilados, ha convocado a todos para asistir a la misa de difuntos por quienes, desde hace ahora un año, nos dejaron y gozan del descanso eterno. La misa tendrá lugar el 21 de noviembre a las 20,00 horas en la Iglesia de San Martín, sede de la Esperanza Divina Enfermera, patrona de nuestra institución. Los fallecidos en el último año han sido:

Pedro García, Gómez  
Rafael Fernández Zarza  
Antonio Leal Calderi  
María Luisa Hohenleiter Scotto  
María Pinto Corvera  
María Alberdi Montaña  
Jose Luis Alcaide Arredondo  
Jerónimo Muñoz Sánchez  
M<sup>a</sup> Carmen Río Alonso  
M<sup>a</sup> Carmen Da Costa Pereira

M<sup>a</sup> Carmen Téllez González  
Francisca Hernández García  
Antonio Garrido de Córdoba  
Alfonso Redondo Pulido  
Francisco Delgado Salas  
Rafael Ortega Muñoz  
Ricardo Moreno Ramos  
Manuel Daza Colchero  
Manuel Delgado Martínez  
Julia Baena Rodríguez

Elías Zamora Alcaide  
Jose M<sup>a</sup> Martínez Cámara  
Antonia Temblador Pérez  
Antonio Luna Perujo  
Antonio Delgado Díaz  
Gregorio Martínez Morán  
Antonio Martín-Nieto Mora  
Antonio Román Millán

# XVIII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA



## P R E M I O S

**PRIMERO: 3.606,07 Euros**

**SEGUNDO: 1.803,03 Euros**

**TERCERO: 1.202,02 Euros**

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

## B A S E S

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de **3.606,07 Euros** (600.000 pesetas) para el trabajo premiado en primer lugar; **1.803,03 Euros** (300.000 pesetas) para el trabajo premiado en segundo lugar y **1.202,02 Euros** (200.000 pesetas) para el premiado en tercer lugar.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales corresponderá: al Colegio de Sevilla, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, tres Vocales del profesorado de las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno de entre los responsables de las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del jurado serán Diplomados en Enfermería.  
Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El jurado será nombrado anualmente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla Avda. Ramón y Cajal, nº 20-Acc. (41005-Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XVIII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación.  
En su interior incluirán: el trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombre y dirección completa del autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae de la totalidad del equipo, si lo hubiere.  
Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier otro apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plicas, de la procedencia o autores de los mismos.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XVIII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien a parezca como único o primer firmante del trabajo.  
**Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2002.** Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado.  
**El fallo del jurado se hará público el día 15 de diciembre de 2002.**

## P R E M I O S 2001

- 1º Premio. D. Iñaki Estévez Hernández (Álava)
- 2º Premio. Dª Aurora Quero Rufián (Granada)
- 3º Premio. D. David Piña Sánchez (Sevilla)



ILUSTRE COLEGIO  
OFICIAL DE  
DIPLOMADOS EN  
ENFERMERÍA  
DE SEVILLA

Patrocina

